

## **Declaración de Residencia – Anexo A: Documentación necesaria para inscribirse en el registro de ciudadanos procedentes que no pertenecen a la Unión Europea**

- **Ciudadano que posee un Permiso de Residencia válida**

*Documentos que debe presentar:*

- Copia del Pasaporte o documento equivalente válido. \*
- Copia del Permiso de residencia Valido.\*
- Copia de documentos originales, Traducidos Y legalizados, Certificando el estado civil y la composición de la familia.
- copia del código Fiscal( codice fiscale)

- **Ciudadano que posee un Permiso de Residencia en renovación**

*Documentos que debe presentar:*

- Copia del Pasaporte o documento equivalente válido.\*
- Copia del Permiso de Residencia caducado.\*
- Recibo de solicitud de la renovación del Permiso de Residencia.\*
- ricevuta della richiesta di rinnovo del titolo di soggiorno.\* **En caso de Países extranjeros o por la no disponibilidad el recibo de solicitud de la renovación de permiso de residencia deberá realizarse no superior a 60 días después de la expiración del permiso de residencia.**
- Copia de documentos originales, Traducidos Y legalizados, Certificando el estado civil y la composición de la familia.
- copia del código Fiscal( codice fiscale)

- **Ciudadano en espera de la concesión del primer permiso de residencia por empleo.**

*Documentos que debe presentar:*

- Copia del Pasaporte o documento equivalente válido.\*
- Copia del contrato de Residencia ante la oficina de inmigración. \*
- Recibo expedido por la oficina que demuestre el pago de la solicitud del permiso de residencia;\*
- Solicitud de expedición del permiso de residencia para empleo presentada ante la oficina de inmigración;\*
- Copia de documentos originales, Traducidos Y legalizados, Certificando el estado civil y la composición de la familia.
- copia del código Fiscal( codice fiscale)

- **Ciudadano en espera de la concesión de permiso de residencia por**

## reagrupaciòn familiar

*Documentaciòn que debe presentar:*

- Copia del Pasaporte o documento equivalente vàlido.\*
- Recibo expedido por la oficina que demuestre el pago de la solicitud del permiso de residencia;\*
- Fotocopia non autenticada del permiso expedido por la oficina;\*
- Copia de documentos originales, Traducidos Y legalizados, Certificando el estado civil y la composiciòn de la familia.
- copia del còdigo Fiscal( codice fiscale)

## • Ciudadano en espera del reconocimiento de la ciudadanía italiana

*Documentaciòn que debe presentar:*

- Copia del Pasaporte o documento equivalente vàlido.\*
- copia del codigo fiscal( codice fiscale)
- Declaraciòn sustituida de una declaraciòn jurada que contenga la declaraciòn de ser un descendiente de los ciudadanos italiano por nacimiento.\*
- Recibo de la declaraciòn de presencia hecha de la autoridad por la frontera al momento de la entrada de los extranjeros **que no provienen** de schengen.\*

## O

Recibo de la declaraciòn de presencia hecha de la comisaria en el plazo de 8 dias tras su llegada para los extranjeros **que provienen** de schengen

---

\* documentaciòn obligatoria

\*\*documentaciòn necesaria para la registracion en el registro de relacion de parentesco y para la concesion del certificado